

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12257 *Resolución de 25 de noviembre de 2016, de la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

La regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio (B.O.E. número 174, de 21 de julio de 2011), por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece que en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) presente las respectivas cuentas anuales ante el Tribunal de Cuentas, las entidades a las que les sea de aplicación dicha Instrucción habrán de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales que determine la IGAE, de acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

La Resolución de 28 de mayo de 2012, de la IGAE (B.O.E. número 134, de 5 de junio de 2012), determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por la Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

Asimismo, mediante la disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la IGAE (B.O.E. número 136, de 7 de junio de 2013) se ha modificado dicha Resolución de 28 de mayo de 2012 a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

Habiendo sido informada por parte de la IGAE que la Cuenta Anual aprobada del ejercicio 2015 de este Organismo ha sido presentada al Tribunal de Cuentas el día 24 de noviembre de 2016, esta Secretaría General tiene a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2015, adaptada al apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la IGAE, conforme figura en el anexo de esta Resolución.

Las Cuentas Anuales completas del ejercicio 2015 así como su correspondiente informe de auditoría se encuentran publicados en la página web del Fondo de Garantía Salarial (<http://www.empleo.gob.es/fogasa/>).

Madrid, 25 de noviembre de 2016.–La Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial, M. Gloria Redondo Rincón.

ANEXO

- I. Balance.
- II. Cuenta del resultado económico patrimonial.
- III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto.
 - III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto.
 - III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- IV. Estado de flujos de efectivo.
- V. Estado de liquidación del presupuesto.
 - V.1 Liquidación del presupuesto de gastos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos, desarrollado a nivel de capítulo.
 - V.4 Resultado presupuestario.

- VI Resumen de la Memoria.
 - VI.1 Organización y actividad.
 - VI.2 Bases de presentación de las cuentas.
 - VI.3 Normas de reconocimiento y valoración.
 - VI.4 Inmovilizado material.
 - VI.5 Activos financieros: Estado resumen de la conciliación.
 - VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
 - VI.8 Provisiones y contingencias.
 - VI.9 Información presupuestaria.
 - a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - b) Estado del remanente de tesorería.
 - c) Balance de resultados e informe de gestión.
 - VI.10 Indicadores financieros y patrimoniales.
- VII Informe de auditoría de las cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- VIII Relación de modelos que no tienen contenido:
 - V.3 Resultado de operaciones comerciales.
- VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.
 - VI.11 Hechos posteriores al cierre.

19102 - FONDO DE GARANTÍA SALARIAL
I. Balance
EJERCICIO 2015

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	A) Activo no corriente		74.972.557,59	80.664.017,94		A) Patrimonio neto		87.008.241,09	-19.280.798,62
	I. Inmovilizado intangible		472.009,53	653.074,95	100	I. Patrimonio aportado		4.369.087.495,01	4.368.791.261,16
200, 201 (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-4.282.079.253,92	-4.388.072.059,78
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-4.388.072.059,78	-3.201.843.525,61
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		315.901,29	495.366,85	129	2. Resultados de ejercicio		105.992.805,86	-1.186.228.534,17
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		156.108,24	157.708,10	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		42.027.416,20	42.255.471,05	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		26.806.538,71	26.736.545,14	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		13.173.713,90	13.044.809,32	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815), (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		2.047.163,59	2.474.116,59	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

**I. Balance
EJERCICIO 2015**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		369.064.943,39	552.314.720,22
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		236.412.990,90	515.057.662,53
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.636,29	331,37
	V. Inversiones financieras a largo plazo		23.148.919,27	27.803.248,46	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		23.148.919,27	27.803.248,46	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.636,29	331,37
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		9.324.212,59	9.952.223,48	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		381.100.626,89	452.369.903,66		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		132.650.316,20	37.256.726,32
38 (398)	I. Activos en estado de venta		18.262.627,39	17.978.461,39	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		51.288.910,65	1.139.053,48
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		80.850.893,01	35.614.160,82
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones publicas		510.512,54	503.512,02
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		225.537.253,20	135.718.130,04					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		111.375.304,79	3.652.781,98					

**I. Balance
EJERCICIO 2015**

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		114.161.348,41	132.065.348,06					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		121.717.495,84						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		121.717.495,84						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		7.553.284,02	7.334.839,32					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		7.553.284,02	7.334.839,32					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.029.966,44	291.338.472,91					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		8.029.966,44	291.338.472,91					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		456.073.184,48	533.033.921,60		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		456.073.184,48	533.033.921,60

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		462.613.413,52	445.774.523,46
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		462.613.413,52	445.774.523,46
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		400.423.401,01	940.617.781,84
	a) Del ejercicio		400.423.401,01	940.617.781,84
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		400.423.401,01	940.617.781,84
752	a.2) transferencias		0,00	
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		25.937,44	18.690,00
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		863.062.751,97	1.386.410.995,30
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-14.544.137,06	-14.035.304,78
(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-12.850.077,22	-12.397.017,16
	b) Cargas sociales		-1.694.059,84	-1.638.287,62
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-908.963.396,58	-2.749.490.455,91

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00		
	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00		
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-4.839.740,30		-8.426.815,51
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.677.961,30		-8.270.788,68
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-161.779,00		-156.026,83
(676)	b) Tributos		0,00		
(68)	c) Otros		-872.620,46		-916.108,88
	12. Amortización del inmovilizado		-929.219.894,40		-2.772.868.685,08
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-66.157.142,43		-1.386.457.689,78
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		151.888,87		3.046.400,98
(690), (691), (692), (698), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		152.724,96		3.050.565,15
	a) Deterioro de valor				
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-836,09		-4.164,17
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		1.093.351.603,83		1.862.304.624,52
(678)	a) Ingresos		1.093.555.090,35		1.862.473.003,88
	b) Gastos		-203.486,52		-168.379,36
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.027.346.350,27		478.893.335,72
	15. Ingresos financieros		1.708.618,13		12.108.775,14
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00		
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
760	a.2) En otras entidades		0,00		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.708.618,13		12.108.775,14

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2015**

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	EJ. N	EJ. N - 1
	Notas en Memoria		
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	10.121.661,57
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	1.708.618,13	1.987.113,57
(663)	16. Gastos financieros	-59.237,86	-18.008,23
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros	-59.237,86	-18.008,23
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	29.567.580,50
7641, (6641)	a) Derivados financieros	0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	29.567.580,50
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio	0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-923.002.924,68	-1.700.438.207,61
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	
	b) Otros	-923.002.924,68	-1.700.438.207,61
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-921.353.544,41	-1.658.779.860,20
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	105.992.805,86	-1.179.886.524,48
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		-6.342.009,69
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		-1.186.228.534,17

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2015

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		4.368.791.261,16	-4.381.730.050,09	0,00	0,00	-12.938.788,93
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-6.342.009,69	0,00	0,00	-6.342.009,69
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		4.368.791.261,16	-4.388.072.059,78	0,00	0,00	-19.280.798,62
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		296.233,85	105.992.805,86	0,00	0,00	106.289.039,71
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	105.992.805,86	0,00	0,00	105.992.805,86
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		296.233,85	0,00	0,00	0,00	296.233,85
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		4.369.087.495,01	-4.282.079.253,92	0,00	0,00	87.008.241,09

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos
EJERCICIO 2015

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		105.992.805,86	-1.186.228.534,17
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	70.651.892,51
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	70.651.892,51
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	70.651.892,51
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	-29.567.580,50
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	-29.567.580,50
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		105.992.805,86	-1.145.144.222,16

**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2015**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		949.966.353,82	1.923.580.063,68
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		480.000.000,00	800.000.000,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		299.970.917,43	940.617.781,84
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		16.870,47	15.603,44
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		19.886,16	27.210.515,91
6. Otros Cobros		169.958.679,76	155.736.162,49
B) Pagos		1.106.449.704,90	2.342.513.949,50
7. Gastos de personal		14.469.689,69	14.133.141,14
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.086.668.880,37	2.318.702.555,89
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		5.245.352,57	9.039.460,43
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		61.752,44	634.674,73
13. Otros pagos		4.029,83	4.117,31
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-156.483.351,08	-418.933.885,82
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		10.777,26	498.623.053,08
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		10.777,26	498.623.053,08
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		121.811.913,25	95.121,58
4. Compra de inversiones reales		77.412,07	89.386,76
5. Compra de activos financieros		17.005,34	5.734,82
6. Otros pagos de las actividades de inversión		121.717.495,84	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-121.801.135,99	498.527.931,50
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2015

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-4.788.297,93	8.571.827,35
J) Pagos pendientes de aplicación		235.721,47	97.700,80
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-5.024.019,40	8.474.126,55
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		-283.308.506,47	88.068.172,23
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		291.338.472,91	203.270.300,68
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		8.029.966,44	291.338.472,91

V. Estado de liquidación del presupuesto
V.1 Liquidación del presupuesto de gastos
EJERCICIO 2015

PROGRAMA/CAPÍTULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS					
(223M) PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	1.064.051.930,00	99.970.917,43	1.164.022.847,43	1.158.125.672,00	1.156.808.832,25	1.106.043.436,95	50.765.395,30	7.214.015,18		
1.GASTOS DE PERSONAL	14.777.280,00	99.635,00	14.876.915,00	14.818.874,84	14.511.767,00	14.457.950,13	53.816,87	365.148,00		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	11.262.330,00	-322.255,27	10.940.074,73	6.280.173,58	5.579.086,63	4.899.354,70	689.731,93	5.360.988,10		
3.GASTOS FINANCIEROS	137.700,00	193.537,70	331.237,70	63.516,97	63.516,97	61.752,44	1.764,53	267.720,73		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.036.560.000,00	100.000.000,00	1.136.560.000,00	1.136.559.997,36	1.136.559.997,36	1.086.541.151,68	50.018.445,68	2,64		
6.INVERSIONES REALES	1.167.500,00	0,00	1.167.500,00	387.361,95	78.716,99	77.080,70	1.636,29	1.088.783,01		
8.ACTIVOS FINANCIEROS	147.120,00	0,00	147.120,00	15.747,30	15.747,30	15.747,30	0,00	131.372,70		
Total	1.064.051.930,00	99.970.917,43	1.164.022.847,43	1.158.125.672,00	1.156.808.832,25	1.106.043.436,95	50.765.395,30	7.214.015,18		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos
EJERCICIO 2015

CAPÍTULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS				RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS				
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	470.000.000,00	0,00	470.000.000,00	473.954.913,02	11.943.622,52	0,00	462.011.290,50	457.414.717,09	4.596.573,41	-7.988.709,50	
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	92.473.480,00	0,00	92.473.480,00	170.972.599,55	1.013.478,55	0,00	169.959.121,00	165.881.989,80	4.077.131,20	77.485.641,00	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300.000.000,00	99.970.917,43	399.970.917,43	399.970.917,43	0,00	0,00	399.970.917,43	299.970.917,43	100.000.000,00	0,00	
5. INGRESOS PATRIMONIALES	155.000,00	0,00	155.000,00	36.742,44	0,00	0,00	36.742,44	33.918,87	2.823,57	-118.257,56	
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000.000,00	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	199.423.450,00	0,00	199.423.450,00	10.777,26	0,00	0,00	10.777,26	10.777,26	0,00	-136.342,74	
Total	1.064.051.930,00	99.970.917,43	1.164.022.847,43	1.044.945.949,70	12.957.101,07	0,00	1.031.988.848,63	923.312.320,45	108.676.528,18	67.242.331,20	

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario EJERCICIO 2015

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.031.978.071,37	1.156.714.367,96		-124.736.296,59
b. Operaciones de capital	0,00	78.716,99		-78.716,99
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	1.031.978.071,37	1.156.793.084,95		-124.815.013,58
d. Activos financieros	10.777,26	15.747,30		-4.970,04
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	10.777,26	15.747,30		-4.970,04
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	1.031.988.848,63	1.156.808.832,25		-124.819.983,62
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-124.819.983,62

VI.1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Organismo autónomo Fondo de Garantía Salarial, adscrito al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con personalidad jurídica y capacidad de obrar, fue creado por de la Ley 16/1976, de 8 de abril, de Relaciones Laborales. El actual régimen jurídico se regula por el Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, acordado en desarrollo reglamentario del artículo 33 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Su actividad principal está constituida por el pago de prestaciones de garantía salarial a favor de los trabajadores en los casos de insolvencia o procedimiento concursal de los empresarios. Estas prestaciones, con las condiciones y límites fijados en el artículo 33, del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre), se dirigen a hacer efectivos los siguientes créditos laborales: Salarios pendientes de pago, salarios de tramitación e indemnizaciones a causa de despido o extinción de los contratos conforme a los artículos 50, 51 y 52 del Estatuto de los Trabajadores y al artículo 64 de la Ley Concursal, así como las indemnizaciones por extinción de los contratos temporales o de duración determinada en los casos que legalmente procedan.

El Fondo de Garantía Salarial abonará a los trabajadores el importe de los salarios pendientes de pago por todos los conceptos a que se refiere el artículo 26.1 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como los salarios de tramitación en los supuestos en que legalmente procedan sin que pueda el Fondo abonar, por uno u otro concepto, conjunta o separadamente un importe superior a la cantidad resultante de multiplicar el doble del salario mínimo interprofesional diario, incluyendo la parte proporcional de pagas extraordinarias, por el número de días de salario pendiente de pago, con un máximo de ciento veinte días

Para los casos de despido nulo o impropio y de extinción de los contratos conforme al artículo 50 de la ley del Estatuto de los Trabajadores, la prestación indemnizatoria se calculará a razón de 30 días por año de servicio, prorrateándose por meses los periodos de tiempo inferiores al año, con el límite máximo de una anualidad, sin que el salario diario, base del cálculo pueda exceder del doble del salario mínimo interprofesional, incluyendo la parte proporcional de las pagas extraordinarias.

Para los casos de extinción de los contratos de trabajo al amparo de lo previsto en los artículos 51 y 52 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y 64 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, las indemnizaciones a abonar por el Fondo de Garantía Salarial, con independencia de lo que se pueda pactar por las partes, se calcularán sobre la base de veinte días por año de servicio, con el límite máximo de una anualidad, sin que el salario diario, base del cálculo pueda exceder del doble del salario mínimo interprofesional, incluyendo la parte proporcional de las pagas extraordinarias.

Una vez satisfechas las prestaciones reconocidas conforme a los apartados 1º y 2º del artículo 33, el Fondo de Garantía Salarial se subroga por imperativo legal en los derechos y acciones de los trabajadores, conservando el carácter de créditos privilegiados que les confiere el artículo 32 del Estatuto de los Trabajadores, así como la calificación que les otorga la Ley 22/2003, de 9 de julio. Esta subrogación implicará el ejercicio de cuantos derechos y acciones - judiciales y extrajudiciales - sean necesarias para la recuperación de los créditos laborales satisfechos.

Su principal fuente de financiación es la recaudación de cuotas para lo cual tiene suscrito Concerto de Colaboración con la Tesorería General de la Seguridad Social de fecha 6 de febrero de 1992.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades. No obstante liquida los siguientes impuestos:

- I.R.P.F. sobre salarios y honorarios profesionales.
- I.R.P.F. sobre arrendamientos.
- I.V.A., al tipo de 21%, por el arrendamiento de inmuebles a terceros y producción de energía eléctrica a través de placas solares.

La estructura organizativa básica del mismo, responde a la siguiente organización:

La dirección y el gobierno del Organismo corresponden al Consejo Rector y a la Secretaría General, constituyéndose Unidades Administrativas Periféricas para la instrucción de expedientes y para la realización de las oportunas actuaciones subrogatorias.

a) El Consejo Rector: Es el órgano superior colegiado de dirección del Fondo de Garantía Salarial y está integrado por:

Presidente/a: El/La Secretario/a de Estado de Empleo

Vocales: Por la Administración:

- Director General de Empleo.
- Director General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Director General de Trabajo autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad social de las Empresas.
- Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por las organizaciones empresariales:

- Cinco vocales en representación de la CEOE y de CEPYME.

Por las organizaciones sindicales:

- Dos representantes de CC.OO.
- Un representante de U.G.T.
- Un representante de ELA-STV.
- Un representante de la C.I.G.A

Secretario: La Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas es de 434 Funcionarios y 13 Personal Laboral. La plantilla del Organismo a 31 de diciembre de 2015 es de 432 Funcionarios y 13 Personal laboral.

FUNCIONARIOS 2015													
GRUPO	A1		A2		C1		C2		E		TOTAL		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H			
Nº MEDIO	36	42	37	30	54	41	107	86	0	1	234	200	434

LABORALES 2014											
GRUPO	G1		G3		G4		G5		TOTAL		TOTAL
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
Nº MEDIO	1	0	0	3	0	2	2	5	3	10	13

VI.2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1) Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Asimismo, se hace constar que la Información Adicional a la Memoria, contiene las explicaciones necesarias acerca de las operaciones contables realizadas para alcanzar el objetivo de imagen fiel y cuyo contenido se encuentra en el fichero 19102IAME2015F, que se aporta mediante el sistema para presentación de las cuentas anuales, RED.coa.

2) Comparación de la información

Como en ejercicios anteriores, en el modelo Balance se reciben los datos del ejercicio rendido y del año anterior a través de la carga de datos SIC3, la columna N será no editable, pero la columna N-1 será editable para cada línea de detalle permitiendo la posibilidad modificar o adaptar importes cuando sea necesario hacer alguna corrección por errores o cambios de criterios contables.

En todo caso, los datos recibidos desde SIC3 del ejercicio N-1 del Balance se reciben ajustados puesto que el sistema contable a través del programa ha modificado los importes en función de la naturaleza de los asientos directos realizados, que afectan a movimientos de la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores".

Estos ajustes realizados automáticamente por la aplicación SIC'3, según las "NORMAS DE ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES", apartado 4.1, de la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), afectan a las siguientes cuentas y partidas del "Balance de situación del ejercicio 2014":

DESCRIPCIÓN	ACTIVO			PASIVO			Diferencia
	BALANCE SITUACIÓN	BALANCE SITUACIÓN (Ajustado)	Diferencia	DESCRIPCIÓN	BALANCE SITUACIÓN	BALANCE SITUACIÓN (Ajustado)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	80.674.709,27	80.664.017,94	-10.691,33	A) PATRIMONIO NETO	-12.938.788,93	-19.300.546,45	-6.361.757,52
I) Inmovilizado intangible.	660.777,03	653.074,95	-7.702,08	II. Patrimonio generado	-4.381.730.050,09	-4.388.091.807,61	-6.361.757,52
3. Aplicaciones informáticas	503.104,36	495.366,85	-7.737,51	2. Resultados del ejercicio	-1.179.886.524,48	-1.186.248.282,00	-6.361.757,52
4. Inversiones sobre activos...	157.672,67	157.708,10	35,43	C) PASIVO CORRIENTE	551.723.058,50	552.314.720,22	591.661,72
II) Inmovilizado material.	42.258.460,31	42.255.471,05	-2.989,26	IV. Acreedores por operaciones de gestión	36.665.064,60	37.256.726,32	591.661,72
2. Construcciones	13.050.813,99	13.044.809,32	-6.004,67	2. Otras cuentas a pagar	35.022.499,10	35.614.160,82	591.661,72
5. Otro inmovilizado material	2.471.101,18	2.474.116,59	3.015,41				
V. Inversiones financieras a largo plazo.	27.803.248,45	27.803.248,46	0,01				
2. Créditos y valores representativos de deuda.	27.803.248,45	27.803.248,46	0,01				
B) ACTIVO CORRIENTE	458.109.560,30	452.350.155,83	-5.759.404,47				
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	141.454.050,14	135.698.382,21	-5.755.667,93				
1 Deudores por operaciones de gestión	9.388.702,08	3.633.034,15	-5.755.667,93				
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7.338.575,86	7.334.839,32	-3.736,54				
2. Créditos y valores representativos de deuda.	7.338.575,86	7.334.839,32	-3.736,54				
TOTAL ACTIVO	538.784.269,57	533.014.173,77	-5.770.095,80	TOTAL PASIVO	1.251.764.049,02	1.238.426.999,37	-5.770.095,80

Asimismo y debido a iguales motivos, se ha ajustado, por un importe de -6.361.757,52 euros, la "Cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio" y el "Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio", en lo relativo a la columna del ejercicio 2014 de los mencionados estados. Esta cuantía incluye los movimientos efectuados durante el ejercicio 2015 en la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios anteriores", su composición detallada se explica en el ANEXO I de la Información adicional a la Memoria.

3) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización

En el informe de Flujos de efectivo la operatoria que se ha seguido, ha sido aumentar 19.701.434,29 euros, correspondientes a la variación de la situación deudora de la Tesorería General de la Seguridad Social con el organismo, que no ha supuesto movimiento de efectivo, tanto en el apartado de cobros como en el de pagos del citado informe. Esta misma operatoria ya se realizó en las cuentas de ejercicios anteriores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 108.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Ministro de Economía y Competitividad, con objeto de facilitar la gestión tesorera, podrá autorizar a la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera a realizar operaciones a corto plazo de adquisición temporal de activos, préstamo, depósito a plazo y colocación de fondos en cuentas tesoreras. En dicha autorización se concretarán las condiciones en que podrán efectuarse tales operaciones, que respetarán los principios de solvencia, publicidad, concurrencia y transparencia, adecuados al tipo de operación de que se trate en cada caso. El importe de la tesorería cedida por el Fondo de Garantía Salarial temporalmente al Tesoro Público para su rentabilización a 31 de diciembre de 2015 asciende a 121.717.495,84€.

VI.3 NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

a) INMOVILIZADO MATERIAL

Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición más, en su caso, las actualizaciones practicadas según las disposiciones legales correspondientes.

Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio y el cálculo se realiza automáticamente mediante las tablas integradas en el módulo de Inventario de la aplicación Sorolla.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Son inmovilizaciones intangibles, reflejadas en la cuenta 206 del PGCP, relativas a la propiedad o al uso de programas informáticos, que cumplen el criterio de identificabilidad. Figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio y el cálculo se realiza automáticamente mediante las tablas integradas en el módulo de Inventario de la aplicación Sorolla.

Además el Inventario de Bienes propios incluye en este apartado, la cuenta 207 “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, que registra gastos considerados necesarios para que el organismo obtenga a partir de los mismos, un potencial de servicio en el futuro y que pueden ser valorados con fiabilidad, además al no ser separables de los activos sobre los que se realizan deberán registrarse en la cuenta 207, y amortizarse en función de su vida útil.

c) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Destacar que durante el ejercicio 2014 se procedió a la venta de los últimos títulos de Deuda Pública propiedad del Organismo; por lo que en 2015 no existe cartera de valores.

d) EXISTENCIAS

El organismo continua el criterio de incluir los bienes que figuran el Inventario del Patrimonio Adjudicado, que recoge los bienes adjudicados en estado de venta, en el grupo 3 "Existencias y otros activos en estado de venta" de acuerdo con el PGCP, en concreto, en la cuenta 385000 "Otros activos en estado de venta".

e) DEUDAS

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose exclusivamente los intereses devengados y no vencidos.

f) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han registrado operaciones en el ejercicio.

g) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan. Con respecto a los ingresos el Organismo mantiene cuentas restringidas de ingresos diferenciadas para cada tipo de ingreso (convenios de recuperaciones, deudores por subrogación, ingresos de Juzgados, ingresos no tributarios y otros), lo que facilita la identificación de los mismos.

Las subvenciones y transferencias corrientes, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan. Durante el ejercicio debido a las necesidades de financiación para hacer frente al pago de expedientes de garantía salarial, se han reconocido derechos correspondientes a la aportación del Estado a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por 399.952.671,48 €.

**VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2015**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	26.736.545,14	69.993,57	0,00		0,00		0,00	26.806.538,71
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	13.050.813,99	284.825,00	0,00		0,00		161.925,09	13.173.713,90
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.471.101,18	49.029,01	0,00	7.974,33	0,00		464.992,27	2.047.163,59
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	0,00	403.847,58	0,00	7.974,33	0,00		0,00	42.027.416,20
TOTAL	42.258.460,31							

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2015**

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		32.473.131,86	37.755.471,93	0,00		0,00		129.270.779,86	7.338.575,86	161.743.911,72	45.094.047,79
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		32.473.131,86	37.755.471,93	0,00		0,00		129.270.779,86	7.338.575,86	161.743.911,72	45.094.047,79

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2015

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Organismo recibe la subvención del INAP para la financiación de parte del plan de formación, en el ejercicio 2015 ha ascendido a 18.245,95 euros. Por indicaciones de la IGAE se ha contabilizado en la subcuenta 751.1 "subvenciones para gastos no financieros del ejercicio- del resto de entidades", ya que como criterio general solo son subvenciones de la entidad o entidades propietarias las procedentes del ámbito del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Además en la contabilidad del INAP figura como gasto en la subcuenta 651.1 "Subvenciones- al resto de entidades". Recibe una aportación del Estado a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por importe de 399.952.671,48 euros.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
REAL DECRETO 505/1985 DE 6 DE MARZO	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	1.136.559.997,36	0,00	
TOTAL		1.136.559.997,36	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2015**

F. 15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	515.057.662,53	236.412.990,90	515.057.662,53	236.412.990,90
58				

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

**VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015**

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS	
19 223M 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	338.116,10	249.864,26	234.384,33	234.384,33	438.357,72	
19 223M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC	61.963,49	2.166,72	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	91.659,67	6.969,08	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22103	COMBUSTIBLES	840,00	40,00	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22199	OTROS SUMINISTROS	10.860,79	0,00	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	116.624,85	0,00	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22604	PARA LIB.SUBASTAS DE CRED.DE TRAB. Y OTROS ACREED.DE EMP.	10.749,99	0,00	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	79.992,51	0,00	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22701	SEGURIDAD	405.751,25	32.311,37	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	121.025,36	10.085,45	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.347.200,16	9.597,73	0,00	0,00	0,00	
19 223M 22799	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS.- OTROS	23.238,05	1.808,95	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	2.608.022,22	312.843,56	234.384,33	234.384,33	438.357,72	

a.2 Compromisos de gasto de carácter pluriannual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería
EJERCICIO 2015

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
		(euros)			
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		8.029.966,44		291.338.472,91
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				
431	- (+) del Presupuesto corriente		423.064.304,47	13.178.623,87	225.060.214,83
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados			117.352.849,46	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias			94.528.741,50	
	- (+) de operaciones comerciales		0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago				11.483.961,48
401	- (+) del Presupuesto corriente		56.470.892,47	369.326,84	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados			771.316,05	
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias			10.343.318,59	
	- (+) de operaciones comerciales		0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación				-280.627,58
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		-151.641,17	539.900,83	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			259.273,25	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		374.471.737,27		504.634.098,68
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		116.993.348,67		123.267.568,04
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		257.478.388,60		381.366.530,64

c) Balance de resultados e informe de gestión
EJERCICIO 2015

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	ADECUADA GESTIÓN DE PRESTACIONES	TRAMITAR PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	1. Plazo medio de tramitación de expedientes (días/expte)	90,00	99,84	9,84	10,93
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	ADECUADA GESTIÓN DE PRESTACIONES	TRAMITAR PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	2. Plazo medio de tramitación de expedientes desistidos o denegados (días/expte)	90,00	68,36	-21,64	-24,04
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	INCREMENTAR RECUPERACIONES	GESTIÓN DE RECUPERACIONES	1. Cantidad recuperada de bienes (miles euros)	1.000,00	284,16	-715,84	-71,58
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	INCREMENTAR RECUPERACIONES	GESTIÓN DE RECUPERACIONES	2. Acuerdos de devolución en efectivo (miles euros)	115.015,00	165.871,28	50.856,28	44,22
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	INCREMENTAR RECUPERACIONES	GESTIÓN DE RECUPERACIONES	3. enajenación de bienes (miles euros)	20.000,00	0,00	-20.000,00	-100,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
223M	PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL	ADECUADA GESTIÓN DE PRESTACIONES	PAGO DE PRESTACIONES	1.136.560.000,00	1.136.559.997,36	-2,64	0,00

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015**

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	2,18	:	Fondos líquidos	8.029.966,44		
			Pasivo corriente	369.064.943,39		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	98,31	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	8.029.966,44	+	354.808.033,06
			Pasivo corriente	369.064.943,39		
c) LIQUIDEZ GENERAL	103,26	:	Activo Corriente	381.100.626,89		
			Pasivo corriente	369.064.943,39		
d) ENDEUDAMIENTO	80,92	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	369.064.943,39	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	369.064.943,39	+	87.008.241,09
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	369.064.943,39		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	-235,85	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	369.064.943,39	+	0,00
			Flujos netos de gestión	-156.483.351,08		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2015

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
53,60	46,40	0,00	0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
1,57	97,82	0,00	0,61

3) Cobertura de los gastos corrientes

107,67	:	Gastos de gestión ordinaria	929.219.894,40

		Ingresos de gestión ordinaria	863.062.751,97

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	99,38	:	1.156.808.832,25
			Obligaciones reconocidas netas
			1.156.808.832,25

			Créditos totales
			1.164.022.847,43
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	95,61	:	1.106.043.436,95
			Pagos realizados
			1.106.043.436,95

			Obligaciones reconocidas netas
			1.156.808.832,25
3) ESFUERZO INVERSOR	0,01	:	78.716,99
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
			78.716,99

			Total obligaciones reconocidas netas
			1.156.808.832,25
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	16,02	:	18.529.369.284,50
			Obligaciones pendientes de pago x 365
			18.529.369.284,50

			Obligaciones reconocidas netas
			1.156.808.832,25

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios EJERCICIO 2015

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	88,66	:	Derechos reconocidos netos	1.031.988.848,63

			Previsiones definitivas	1.164.022.847,43
2) REALIZACIÓN DE COBROS	89,47	:	Recaudación neta	923.312.320,45

			Derechos reconocidos netos	1.031.988.848,63
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	38,44	:	Derechos pendientes de cobro x 365	39.666.932.765,70

			Derechos reconocidos netos	1.031.988.848,63
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	43,54	:	Pagos	496.655,53

			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	1.140.642,89
2) REALIZACIÓN DE COBROS	5,57	:	Cobros	6.952.871,99

			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	124.795.553,23

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3 Resultado de operaciones comerciales.
VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.
VI.11 Hechos posteriores al cierre.

Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

Intervención Delegada en el FOGASA

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADEES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Fondo de garantía salarial (FOGASA) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales del FOGASA que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Secretaría General del FOGASA es responsable de la formulación de las cuentas anuales del organismo de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Secretaría General el 09.09.2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

La Secretaría General inicialmente formuló sus cuentas anuales el 07.04.2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 19102_2015_F_160909_140720_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 0E955170E0698F607E3EE960AADCE054C90B8C3F1ADB63BBB4157CC06539133E y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades

III.1 Limitaciones al alcance:

III.1.1 Activos en estado de venta.

El organismo mantiene registrados en el activo del balance a 31 de diciembre de 2015 en la subcuenta 385.000 "Otros activos de estado de venta" 84 bienes adjudicados por importe de 35,5 millones de euros. Se trata de bienes inmuebles, maquinaria y otro tipo de bienes la mayoría de los cuales se encuentran desde hace años disponibles para su venta o enajenación y de los cuales exclusivamente dos han sido deteriorados al 100%. Dada la antigüedad de estos activos que figuran de alta en el inventario, se ha solicitado al organismo documentación e informes de valoración y de seguimiento en orden a verificar su correcta valoración en balance y su control así como las actuaciones realizadas en orden a preservar su valor.

En el ejercicio 2016 el organismo ha contratado con una sociedad de tasaciones independiente y un despacho de arquitectura la emisión de informes para la valoración del 100% de los activos que constan en su inventario. Del análisis del inventario de bienes y de la documentación facilitada por el organismo no nos ha sido posible comprobar que los activos estén registrados en contabilidad a su valor razonable conforme a las disposiciones previstas en el Plan General de contabilidad o que se encuentren libre de errores u omisiones. El sistema de control interno sobre los mismos no está suficientemente establecido como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo lo que supone una limitación al alcance por el valor neto contable de su saldo a 31 de diciembre de 2015 que afecta a la subcuenta 385.000 "Otros activos de estado de venta" por importe de 18,2 millones de euros.

Esta imposibilidad de verificar el valor de los bienes inventariados y, en consecuencia de su deterioro, ya fue puesta de manifiesto en el informe de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2014.

A nuestro juicio la información contenida en la memoria sobre dichos activos y que consta en su apartado 17 y en la página 55 de la información adicional a la misma debe ampliarse para una comprensión adecuada sobre su valor y sobre el estado actual en que se encuentran los mismos.

El organismo ha aprobado con fecha 3 de mayo de 2016 una resolución por la que se inician los trámites para la enajenación ordenada de los bienes que figuran en su inventario. No obstante, esta falta de acción por parte del organismo sobre dichos bienes durante el ejercicio 2015 supone un incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial, que obliga a devolver los mismos de la forma más inmediata posible al tráfico jurídico patrimonial. Se significa que las últimas enajenaciones se llevaron a cabo en el ejercicio 2010.

IV. Opinión

En nuestra opinión, **excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”**, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del organismo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

V.I. Con fecha 17/11/2015 esta Intervención delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014, en el que denegó la opinión.

V.II. Aunque no se trata de asuntos que deban ser reflejados en las cuentas anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades, ponemos de manifiesto lo siguiente:

V.II.I Procedimiento para la gestión de expedientes de prestaciones.

Con fecha 29.09.2014 el organismo ha aprobado un procedimiento para la gestión de expedientes de prestaciones del Fondo de Garantía Salarial que deroga y deja sin efecto los anteriores manuales de Servicios Centrales y de procedimiento de sus Unidades Administrativas Provinciales.

V.II.II Deudores por convenios de dudoso cobro.

El organismo mantiene registrados en el activo del balance a 31 de diciembre de 2015 un total de 79,7 millones de euros en el subconcepto 394.02 “Ejecución de convenios” correspondientes a derechos de cobro derivados de convenios formalizados con terceros que han pasado a la categoría de deudores de dudoso cobro de los cuales el 99,2% corresponde a ejercicios anteriores al 2015. Las cuantías de dichos activos constan agrupadas, con desglose por ejercicios, en la nota 23.8 de la memoria denominada “Información presupuestaria. Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro”.

Dada la antigüedad de los saldos, se ha solicitado al organismo documentación e información sobre las actuaciones de seguimiento llevadas a cabo por el mismo en orden a su correcta valoración, su control y a las actuaciones de recuperación sobre los mismos. Si bien a 31 de diciembre de 2015 estos deudores se encuentran deteriorados al 100% en la subcuenta 490.000 “Deterioro de valor de créditos: operaciones de gestión”, se ha verificado que los porcentajes de recuperación de los derechos de cobro durante el ejercicio 2015 han sido muy bajos (ascendiendo a un 3,27% respecto del total de derechos a cobrar netos de ejercicios cerrados y a un 0% de recuperación para los deudores por derechos reconocidos de corriente). El sistema de control interno sobre los mismos adolece de ciertas debilidades, debiendo ser reforzado con el objetivo de salvaguardar estos activos y garantizar su eficaz y eficiente recuperación, así como, de la ejecución de las garantías constituidas en el momento de la suscripción de los convenios.

V.II.III Deudores por reintegro de prestaciones.

El organismo mantiene registrados en el activo del balance a 31 de diciembre del 2015, en el subconcepto 394.03 “Devolución expedientes de prestaciones”, deudores por reintegro de prestaciones indebidamente satisfechas por importe de 3,8 millones de euros correspondientes a ejercicios anteriores al 2015. Las cuantías de dichos activos constan desglosadas, por antigüedad para los ejercicios 2010 a 2014 y acumuladas para los ejercicios 2010 y anteriores, en la nota 23.8 de la memoria denominada “Información presupuestaria. Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro”.

Dada la antigüedad de los saldos, se ha solicitado al organismo documentación e información sobre las actuaciones de seguimiento llevadas a cabo por el mismo en orden a su correcta valoración, su control y a las actuaciones de recuperación sobre los mismos. Si bien a 31 de diciembre de 2015 estos deudores se encuentran deteriorados al 80,01% en la subcuenta 490.000 “Deterioro de valor de créditos: operaciones de gestión”, se ha verificado que los porcentajes de recuperación de los derechos de cobro durante el ejercicio 2015 han sido muy bajos (ascendiendo a un 9,2% de cerrados frente al 73% de recuperación sobre los deudores por derechos reconocidos de corriente). El sistema de control interno sobre los mismos adolece de ciertas debilidades, debiendo ser reforzado con el objetivo de salvaguardar estos activos y garantizar el efectivo reintegro de las cantidades indebidamente abonadas.

V.II.IV Acciones por subrogación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Garantía Salarial, el organismo, en el momento del pago de las prestaciones a los trabajadores, se subroga en los derechos y acciones de los mismos frente al deudor debiendo registrar en ese mismo momento en su contabilidad el nacimiento de un derecho por el mismo importe que la prestación abonada; sin embargo, estos deudores son registrados en la contabilidad del organismo como “altas netas” como un ajuste a 31 de diciembre de 2015 una vez dictada la resolución anual de la Secretaría General de fecha 30 de marzo de 2016. Su importe para el 2015 asciende a 1.079,9 millones de euros y afecta a las subcuentas 542.900 “Otros créditos a corto plazo” y a la subcuenta 773.000 “Reintegros”.

Este incumplimiento del principio del devengo y de lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, ya fue puesto de manifiesto en los informes de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2014.

A 31 de diciembre de 2015 el importe acumulado de las cantidades abonadas a los trabajadores y registradas en la subcuenta 542.900 “Otros créditos a corto plazo” asciende a 9.691 millones de euros encontrándose totalmente deteriorados en la subcuenta 598.000 “Deterioro de valor de créditos a corto plazo”.

V.II.V Ejecución del Presupuesto de ingresos.

A lo largo del ejercicio 2015 la ejecución del presupuesto de ingresos no se ha llevado a cabo en el organismo a medida que se han ido realizando las operaciones ya que se ha verificado que la mayor parte de ellas se han reflejado presupuestariamente, y registrado en contabilidad, a fecha 31 de diciembre de 2015 lo que ha distorsionado su ejecución real haciendo muy difícil el seguimiento de los derechos reconocidos y la recaudación neta de la ejecución presupuestaria del concepto y subconceptos siguientes: 394.01 “Convenios vigentes”, 394.02 “Ejecución de convenios”, 394.03 “Devolución de expedientes de prestaciones”, 394.04 “Juzgados” y 400 “Transferencias del Departamento al que está adscrito” asociados a la cuenta 430.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El organismo auditado presenta, en las notas 23.7, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2015.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en las citadas notas y la distribución de costes de actividades, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Respecto a las notas 23.7 “Balance de Resultados e informe de gestión” y 26.1 “Indicadores de Gestión. Indicadores de Eficacia” no nos ha sido posible comprobar que la información contenida en las mismas esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no se nos ha facilitado toda la información necesaria que soporte los datos o parámetros incluidos en las mismas y, la documentación aportada, contiene, entre otros, los siguientes errores:

Los indicadores relativos a los plazos medios de tramitación de expedientes y el indicador del plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público no son representativos de la actividad del organismo ya que están calculados conforme a un procedimiento de medias simples que no pondera el volumen de expedientes tramitados en cada Unidad Administrativa Periférica.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en el Fondo de Garantía Salarial, en Madrid, a 31 de octubre de 2016.